



No. 20231700149221

Fecha Radicado: 22-NOV-2023 05:4

Destino: HEREDEROS DE LIMBANIA BALLESTEROS BOTTIA

Remitente: SECRETARIA DE HACIENDA

Anexos: . Folios: 1. Cod verif: .

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

COPIA CONTROLADA

No.	1002	Fecha:	08 de noviembre de 2023
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	HEREDEROS DE LIMBANIA BALLESTEROS BOTTIA igualmente A: ALVAREZ LUZ MARINA CC 46353534 según VUR como propietaria, poseedora o usufructuaria.
NIT o CC:	9511460
Predio Numero:	0102000003530012000000000
DIRECCION DEL INMUEBLE	K 10A 35 32
DIRECCION DE COBRO	K 10A 35 32

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T Nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, **HEREDEROS DE LIMBANIA BALLESTEROS BOTTIA** identificado(s) en vida con la(s) cédula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 9511460, cancelada por muerte según Res 1214 de 2015 expedida por la Registraduría Nacional, para que de conformidad con la ley paguen las acreencias en calidad de responsables del impuesto predial y otros que mediante la presente resolución se liquida es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. **0102000003530012000000000**, ubicado en la Dirección **K 10A 35 32** del Municipio de Sogamoso, se recuerda que cuando los propietarios fallecen los herederos determinados, indeterminados o poseedores del bien inmuebles son responsables de las deudas fiscales.

Que el predio identificado con el código catastral: **0102000003530012000000000**, y matrícula inmobiliaria No. 095-28214, se le practicó liquidación oficial para las vigencias 2010 a 2014 según resolución 846 de 2014, además se le practicó liquidación oficial para las vigencias 2015 a 2019 según resolución 3107 de 2019, emanada de esta dependencia, además se le abrió Procesos administrativos por Cobro Coactivo No. 0024 de 2016 y 696 de 2022, en razón a lo anterior la presente resolución liquida las vigencias 2020 a 2023.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

COPIA CONTROLADA

Página 2 Resolución No. 1002 del 08 de noviembre de 2023

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: “**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO**”. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido.

Por lo anterior;

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del Impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros, de las vigencias fiscales de los años 2020 a 2023, del predio identificado con el código Catastral No. **0102000003530012000000000**, que registra la siguiente dirección, de conformidad con las bases de datos reportadas por Catastro **K 10A 35 32**, del municipio de Sogamoso.

Año	%Mtar	Aerabio	Imp. Predial	Int Imp Predial	Descuento	Supred	Sub Bombas	Alumbrado	Saldos Div.	Otros	Total
2020	0.006	37,769,000	228,814	235,778	0	0	4,532	0	0	4,532	466,324
2021	0.006	37,937,000	227,822	186,823	0	0	4,552	0	0	4,552	413,997
2022	0.006	40,069,000	240,416	132,102	0	0	4,808	0	0	4,808	377,324
2023	0.006	41,785,000	250,776	35,924	0	0	5,018	0	0	5,018	281,716
		TOTALES	945,426	530,627	0	0	18,908	0	0	18,908	1,554,361

Los intereses se liquidarán y se pagaran en la fecha del pago total de la obligación, a la tasa legal vigente, los que aquí se relacionan, son para el conocimiento del contribuyente.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Liquidación presta merito ejecutivo en los términos del Artículo 828 del Estatuto Tributario Nacional, concordante con el Artículo 28 del Estatuto de Rentas del Municipio Acuerdo Municipal 032 de 2016, siendo la base dentro de las ejecuciones fiscales para el proceso de cobro coactivo.

ARTÍCULO TERCERO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUATRO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO QUINTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería –proceso cobro coactivo

MINELA ESTUPINAN AMAYA
Área de Impuestos

Proyectó: Rolando D.
Revisó: Minela E.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso Edificio Torre 6 Calle 15 No. 12 – 14, Oficina 204 para que efectúe el pago.



JUANES SAS. NIT 800.185.306-4
 Ciudad Bolívar # 88 # 17B-10 Bogotá
 Teléfono # 800 (8) 7458627
 www.envia.co

Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
 Lic.Minibic 001368 del 4/8/2020
 Vigilada y Controlada por Mintic
 CIU 4923 Transporte de Mercancia
 CIU 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CREDITO 174002445903

CUFE

Somos Autorretenedores Resolución: 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolución: 9061 Dic/2020
 Agente Retenedor de IVA

TE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

GENERACION/ADMISION 23/11/2023 10:23		ORIGEN: SOGAMOSO		DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA		REG.DESTINO: TUNJA		CITA ENTREGA:	
SITE: MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO		CENTRO DE COSTO		UNIDADES		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de ambo en destino	
ENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO				1		Desconocido No.31		1 2	
ECCION: CALLE 15 NO 12-14 PISO 2				PESO (Kg)		Rechusado No.44		1 2	
3186951154		CEDULA / TI / NIT 891865130-1		PESO (Kg)		No Resida No.35		1 2	
		COD. POSTAL ORIGEN 152210397		1		No Reclamado No.40		1 2	
A HEREDEROS DE LIMBANIA BALLESTEROS BOTTA		CUENTA: 17-001-0000487		PESO VOL		Dir. errada No.34		1 2	
K 10A 35 32				1		Otros (Nov Operativa/cerrado)		1 2	
7702040		CEDULA / TI / NIT 9511460		PESO A COBRAR(Kg)		Fecha de devolución al remitente		1 2	
		COD. POSTAL 152210201		1		D: M: A: FE M:		1 2	
IS OLVER CARTAPORTE FIRMADO Y SELLADO		RECIBE LOS SABADOS: SI		VALOR DECLARADO		Observaciones en la entrega:		Guía complementaria de devolución	
TEXTO GUIA				5000				Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sexo Destinatario	
bre CC.Remitente		El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		VAL SERV ME		Fecha estimada de entrega: 25/11/2023		D: M: A: FE M:	
		LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL		0				1 2	
				FLETE VARIABLE					
				0					
				OTROS					
				0					
				TOTAL FLETE					
				0					
				CARTAPORTE:SI					
				1					

Envía no deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Juanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PCR remítase a la página web o al PBX (1)7943870

ENVIA COLVANEZ S.A. S., informa al Remitente que en cumplimiento a la Ley 1813 de 2014, normas complementarias, Auto de Privacidad y Política de Tratamiento de Datos Personales, su información personal y la del destinatario, suministrada en este Cufo, será utilizada en el tratamiento mencionado a la prestación del servicio contratado, además de ser utilizada únicamente a los fines mencionados en el presente documento y a los fines de la ley que usted acepta al momento de suscribir este documento. Para la prestación de PCR remítase al portal web www.enviacolvanes.com o a la línea telefónica 7943870

RASTREO DE ENVIOS

Cerrar

Fecha generacion: 23/11/2023
 Guia: 174002445903
 Estado: **DEVOLUCION**
 Ciudad Origen: **SOGAMOSO**
 Ciudad Destino: **SOGAMOSO - BOYACA**
 Nombre Remitente: MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO
 Nombre Destinatario: HEREDEROS DE LIMBANIA BALLESTEROS BOTTIA
 Telefono Remitente: 3186951154
 Direccion Destinatario: K 10A 35 32
 Telefono Destinatario: 7702040
 Unidades: 1
 Peso: 1
 Volumen: 1
 Valor Declarado: \$5,000
 Total: \$5,000
 Dice contener: LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL
 Estimado Entrega:
 Dias cubrimiento: **2**
 Cuenta: 17-1-487 PRINCIPAL TUNJA
 Servicio: **RADICACION DE FACTURAS**

RECOLECCION »
 Fecha Recoleccion: 23/11/2023
 Planilla de Recoleccion: 17 - 222476
 Responsable: NELSON JAVIER CARDENAS BORDA

DESPACHO »
 Fecha despacho: 23/11/2023
 Relacion de Viaje: 17 - 186338
 Responsable: SIN RESPONSABLE

REPARTO »
 Fecha reparto:
 Planilla Reparto: 17 -
 Responsable:
 Fecha entrega: 27/11/2023
 Hora entrega: 14:28
Pasa a estado DEVOLUCION por S.A.C se elabora guía REEMPLAZATORIA NUMERO 175000347428
 Documentos: 000000000001
[Ver imagen](#)

HISTORICO NOVEDADES (5)

Fecha	Novedad	Aclaracion	Fec Gestion	Comentario	Contacto	Otra Guia?	Fec Creacion	Fec Solucion	Usuario	Dcto
24/11/2023	COORDINAR	15:41 : CANTIDAD DE VISITAS REALIZADAS: 1 ACLARACION: lote sin contruir no hay nmero para llamar y cordinar la entrega	27/11/2023	NO SE RECIBE RESPUESTA DE NOVEDAD POR PARTE DEL REMITENTE , POR FAVOR DEVOLVER UNIDAD ANEXAR TRAZABILIDAD (NS)	17051		27/11/2023	27/11/2023	17-	
12:00:00	LA		12:00:00				08:22:00	12:00:00	7625962	CPR-
a.m.	ENTREGA		a.m.				a.m.	a.m.		265947
24/11/2023	COORDINAR	15:41 : CANTIDAD DE VISITAS REALIZADAS: 1 ACLARACION: lote sin contruir no hay nmero para llamar y cordinar la entrega	27/11/2023	Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Salida SIGMA con numero de g17-5-347428 por 1 unidades de 1 unidades, DESCONTADO ENVIANET ASINC.			27/11/2023	01/01/1900	17-	
12:00:00	LA		12:00:00				02:28:00	12:00:00	sac04	CPR-
a.m.	ENTREGA		a.m.				p.m.	a.m.		265947
24/11/2023	COORDINAR	15:41 : CANTIDAD	25/11/2023	SIN NUMERO DE TELEFONO DE CONTACTO , SE ENVIA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS	17051		25/11/2023	01/01/1900	7625962	17-
12:00:00	LA		12:00:00				08:50:00	12:00:00		CPR-

ACERCA DE:

lote sin
contruir no
hay nmero
para llamar y
cordinar la
entrega

<HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>,
"ALBOMO1986@YAHOO.ES"
<ALBOMO1986@YAHOO.ES>, WILMER ANTONIO
SIZA FONSECA <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>,
MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM(N)

15:41 :
CANTIDAD
DE VISITAS
REALIZADAS:

SIN NUMERO DE TELEFONO DE CONTACTO , SE
ENVIA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS
SRIVEROS.ALC.SOGAMOSO@GMAIL.COM,
IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO,

24/11/2023 COORDINAR
12:00:00 LA
a.m. ENTREGA

1
ACLARACION:
lote sin
contruir no
hay nmero
para llamar y
cordinar la
entrega

24/11/2023
12:00:00
a.m.

ATENCIONUSUARIO.ALC.SOGAMOSO@GMAIL.COM,
SECRETARÍA DE HACIENDA
<HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>,
"ALBOMO1986@YAHOO.ES"
<ALBOMO1986@YAHOO.ES>, WILMER ANTONIO
SIZA FONSECA <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>,
MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM(N)

17051

24/11/2023 01/01/1900 17-
03:45:00 12:00:00 7625962 CPR-
p.m. a.m. 265947

15:41 :
CANTIDAD
DE VISITAS
REALIZADAS:

Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Entrada
SIGMA con numero de guía- 17-4-2445903 por 1
unidades de 1 unidades,

24/11/2023 COORDINAR
12:00:00 LA
a.m. ENTREGA

1
ACLARACION:
lote sin
contruir no
hay nmero
para llamar y
cordinar la
entrega

24/11/2023
12:00:00
a.m.

24/11/2023 01/01/1900 17-
07:35:00 12:00:00 sac17lid CPR-
p.m. a.m. 265947